

ALGUNOS TEOREMAS EN LA TEORIA DE  
LA CUANTIFICACION ELEMENTAL.

por Gonzalo Zubieta Russi. \*

I. - SISTEMAS DE CUANTIFICACION ELEMENTAL.

Este trabajo contiene una serie de teoremas relativos a cálculos funcionales de primer orden. Varios de estos teoremas se encuentran en forma implícita en el interesante artículo de Leon Henkin. [1].

De una manera sistemática se hace uso de las nociones más familiares de la teoría de los conjuntos. Usaré los símbolos '+', '∪', '∩' y '∈' para las operaciones de unión e intersección y las relaciones de inclusión y pertenencia, respectivamente.

Un sistema lógico de cuantificación elemental, o cálculo funcional de primer orden, puede construirse con los símbolos lógicos-

, ( ) /

\* Congreso Científico Mexicano, septiembre de 1951.

Becario del Instituto Nacional de la Investigación Científica.

y los símbolos propios del sistema. Estos últimos se clasifican en --  
símbolos individuales y símbolos funcionales.

Símbolos individuales. Están formados por las variables y --  
 las constantes individuales del sistema.

Símbolos funcionales. Para cada número natural  $n$  ( $n = 0, 1, 2, \dots$ ) el sistema contiene una clase (que puede ser vacía) de --  
 símbolos funcionales de grado  $n$ .

Como se acaba de indicar, no es necesario que haya símbolos --  
 funcionales de todos los grados; tampoco es necesario que haya cons--  
 tantes individuales en el sistema. Pero se exige que, en un sistema --  
 dado, tanto las variables individuales como los símbolos funcionales --  
 en su totalidad formen clases no vacías.

## 2. - FORMULAS.

Son fórmulas elementales de un cálculo funcional de primer --  
 orden, los símbolos funcionales de grado  $0$  del sistema y las expre--  
 siones  $\Gamma(\alpha_1, \dots, \alpha_n)$ , en que  $\Gamma$  es cualquier símbolo funcional--  
 de grado  $n$  del sistema y  $\alpha_1, \dots, \alpha_n$  son símbolos individuales--  
 cualesquiera del sistema.

Las fórmulas de un sistema son las fórmulas elementales de --  
 dicho sistema y las expresiones que provienen de ellas al aplicar un --  
 número finito de veces los siguientes criterios de composición.

1. - Si  $f$  y  $g$  son fórmulas entonces  $(f/g)$  es una ---

fórmula.

2. - Si  $f$  es una fórmula y  $\alpha$  una variable individual -- cualquiera, entonces  $(\alpha)f$  es fórmula.

La fórmula  $(f/g)$  es la no-conjunción de las fórmulas  $f$  y  $g$  y la designaremos brevemente con el símbolo ' $fg$ '. Una lectura conveniente para esta expresión es "no  $f$  ó no  $g$ ".

La fórmula  $(\alpha)f$  es la cuantificación universal de la fórmula  $f$  en la variable individual  $\alpha$  y se lee "para toda  $\alpha$ ,  $f$ ".

Una presencia dada de la variable individual  $\alpha$  en la fórmula  $f$  está ligada en  $f$ , si está en una cuantificación en  $\alpha$  que forme parte de  $f$ . Una presencia de símbolo individual es libre en una fórmula si no está ligada en ella. En particular, toda presencia de constante individual es libre.

En adelante,  $X, Y, Z, \dots$  serán sistemas de cuantificación elemental, arbitrarios;  $\alpha, \beta, \gamma, \dots$  variables individuales cualesquiera;  $u, v, w, \dots$  constantes individuales;  $f, g, h, \dots$  fórmulas;  $K, L, M, \dots$  clases arbitrarias de fórmulas de un sistema dado;  $f \frac{f}{\alpha}$ , la fórmula  $g$  que se obtiene al substituir por el símbolo individual  $\beta$  todas las presencias libres de  $\alpha$  en  $f$ , siempre que las presencias resultantes de  $\beta$  sean libres en  $g$ .

Una proposición es una fórmula en la que no figuran presencias libres de variables individuales.

Usaremos las letras ' $p, 'q, 'r, \dots$ ' para referirnos a pro-

posiciones cualesquiera y 'P', 'Q', 'R', ... para referirnos exclusivamente a clases de proposiciones.

La negación  $\bar{f}$ , la implicación  $f \rightarrow g$  y la cuantificación-existencial  $(E\alpha)f$  se definen de la manera siguiente:

$$\begin{aligned} \bar{f} & \text{ Def. } \bar{f} \\ f \rightarrow g & \text{ Def. } \overline{f\bar{g}} \\ (E\alpha)f & \text{ Def. } \overline{(\alpha)\bar{f}} \end{aligned}$$

### 3. - VALUACION DE UN SISTEMA.

Cuando hablamos de una extensión del sistema  $X$  nos referimos a un sistema  $Y$  cuyos símbolos se obtienen de los de  $X$  agregando nuevas constantes individuales. Si  $X$  contiene por lo menos una constante individual, se conviene en considerar a  $X$  entre sus propias extensiones. De manera que toda extensión de un sistema contiene al menos una constante individual.

Sea  $X$  un sistema que contiene al menos una constante individual. Una valuación del sistema  $X$  se obtiene asignando a cada proposición de  $X$  un valor de verdad ( $V$  ó  $F$ ) conforme a las condiciones siguientes:

1. - Si  $p$  y  $q$  toman ambas el valor  $V$  entonces la no-conjunción  $pq$  toma el valor  $F$ , y recíprocamente.

2. -  $(\alpha)f$  toma el valor  $V$  si, y sólo si,  $f\frac{u}{\alpha}$  toma el valor  $V$  para toda constante  $u$  de  $X$ .

Se demuestra fácilmente que una valuación de  $X$  puede definirse asignando, en forma arbitraria, valores de verdad a las proposiciones elementales de  $X$  y extendiendo luego la asignación a las otras proposiciones de acuerdo con las condiciones 1 y 2 anteriores.

La clase de todas las proposiciones de  $X$  que toman el valor  $V$  en una valuación dada de  $X$ , recibirá el nombre de clase completa en  $X$ . (se trata de una adaptación del concepto de "clase de verdad" introducido por Quine [2]).

Una clase completa en  $X$  puede también definirse como una clase  $P$  de proposiciones de  $X$ , tal que:

1. - Si  $p, q \in P$  entonces  $p \vee q \in P$ , y recíprocamente.
2. -  $(\alpha)f \in P$  si, y sólo si,  $f \frac{V}{\alpha} \in P$  para toda constante  $V$  de  $X$ .

Se dice que una valuación de  $X$  verifica a una clase arbitraria  $P$  de proposiciones de  $X$ , si toda proposición de  $P$  toma el valor  $V$  en dicha valuación.

Sea  $P$  una clase de proposiciones de  $X$ . Decimos que  $P$  es verificable si existe una extensión  $Y$  de  $X$  y una valuación de  $Y$  que verifica a  $P$ . En otros términos,  $P$  es verificable si existe una extensión  $Y$  de  $X$  y una clase  $Q$ , completa en  $Y$ , tal que  $P \subset Q$ .

#### 4. - CLASES CERRADAS. FORMALIZACION.

Las deducciones formales en un sistema se harán siguiendo las reglas de inferencia  $R_1$  y  $R_2$ .

$R_1$ . De  $f$  y  $f \rightarrow g$  inferir  $g$ .

$R_2$ . De  $f \rightarrow g$  inferir  $f \rightarrow (\alpha)g$  cuando  $f$  no contenga presencias libres de  $\alpha$ .

Sea  $K$  una clase de fórmulas del sistema  $X$  y  $f$  una fórmula cualquiera del mismo sistema. Decimos que  $f$  es demostrable a partir de  $K$  si existen fórmulas  $f_1, f_2, \dots, f_n, f$  de las que algunas son extraídas directamente de  $K$  y las otras se deducen de una o dos anteriores mediante una de las reglas  $R_1$  y  $R_2$ . La sucesión  $f_1, f_2, \dots, f_n, f$  constituye una demostración de  $f$  a partir de  $K$ .

Usaremos el símbolo ' $K'$ ' para hablar de la clase formada de todas las fórmulas demostrables a partir de  $K$ .

Una clase de fórmulas  $K$  es cerrada si con cada par de fórmulas  $f$  y  $f \rightarrow g$  contiene a  $g$ , y con cada fórmula  $f \rightarrow g$  contiene a  $f \rightarrow (\alpha)g$ , siempre que  $\alpha$  no figure libremente en  $f$ .

Es fácil comprobar que la clase  $K'$ , de las fórmulas demostrables a partir de  $K$ , está caracterizada por las propiedades siguientes:

D1.  $K'$  es cerrada y  $K \subset K'$ .

D2. Para toda clase de fórmulas  $L$ , si  $L$  es cerrada-

y  $K \subset L$  entonces  $K' \subset L$ .

Luego  $K'$  es la clase cerrada mínima que contiene a  $K$ .

Los teoremas de esta sección y de las siguientes serán numerados con cifras romanas.

I. Si  $K$  es cerrada entonces  $K = K'$ .

II.  $K' = K''$ .

III. Si  $K \subset L$  entonces  $K' \subset L'$ .

IV. Si  $K_0 \subset K_1 \subset K_2 \subset \dots$  y  $L = K_0 + K_1 + K_2 + \dots$  entonces toda fórmula  $f$  de  $L'$  está en alguna  $K'_i$ .

Los teoremas I, II, III, son consecuencias inmediatas de D1 y D2.

Demostración de IV. - Sea  $M$  la clase de las fórmulas  $f$  tales que  $f$  está en alguna  $K'_i$ .  $M$  es cerrada y  $L \subset M$ , luego  $L' \subset M$ , que es la afirmación de IV.

Los axiomas del sistema  $X$  son las tautologías de  $X$  (fórmulas de  $X$  cuya validez se comprueba con las tablas de verdad) y las fórmulas de  $X$  de la forma  $(\alpha)f \rightarrow f \frac{\beta}{\alpha}$  siendo  $\beta$  un símbolo individual, constante o variable.

#### ESQUEMAS DE TAUTOLOGIAS

$$(1) f \rightarrow f$$

$$(2) f \rightarrow (g \rightarrow f)$$

$$(3) f \rightarrow (g \rightarrow h) \rightarrow (f \rightarrow g) \rightarrow (f \rightarrow h)$$

$$(6) f \rightarrow (\bar{f} \rightarrow g)$$

$$(7) (f \rightarrow \bar{f}) \rightarrow \bar{f}$$

$$(8) f \rightarrow \bar{\bar{f}}$$

$$(4) \quad f \rightarrow (g \rightarrow h) \rightarrow \overline{f}g \rightarrow h$$

$$(9) \quad f \rightarrow g \rightarrow \overline{f}g$$

$$(5) \quad \overline{f}g \rightarrow h \rightarrow f \rightarrow (g \rightarrow h)$$

$$(10) \quad \overline{f}g \rightarrow f ; fg \rightarrow g$$

Sea  $U$  la clase de los axiomas de  $X$  y  $K$  una clase de fórmulas de  $X$ .

V. Si  $f \in (K+U)'$  entonces  $(\alpha)f \in (K+U)'$ .

Demostración. - Por (2) y R1,  $(p \rightarrow p) \rightarrow f \in (K+U)'$ . --

Aplicando R2 y R1 con (1) obtenemos  $(\alpha)f \in (K+U)'$ .

Sea  $p$  una proposición de  $X$ .

VI. Si  $f \in (K+U+p)'$  entonces  $p \rightarrow f \in (K+U)'$ .

Demostración. - Sea  $L$  la clase de las fórmulas  $f$  tales que  $p \rightarrow f \in (K+U)'$ .  $L$  es cerrada y  $K+U+p \subset L$ , luego --  $(K+U+p)' \subset L$ .

En los teoremas VII y VIII siguientes, se supone que el sistema  $X$  contiene una infinidad de variables individuales; además el símbolo ' $X$ ' se usa también para designar la clase de las fórmulas de  $X$ .

VII. Si  $K$  es una clase de fórmulas de  $X$ ,  $Y$  una extensión de  $X$  y  $W$  la clase de los axiomas de  $Y$ , entonces

$$(K+U)' = (K+W)' \cdot X.$$

Demostración. - La inclusión en un sentido es inmediata. Para demostrar que  $(K+W)' \cdot X \subset (K+U)'$ , consideremos una fórmula  $f$  de  $(K+W)' \cdot X$  y una demostración  $f_1, \dots, f_n, f$  a partir de  $K+W$ . Si cada una de las constantes que figuran en las fórmulas ----

$f_1, \dots, f_n, f$  y que no pertenecen a  $X$  la sustituimos por una variable que no figure en la demostración, de manera que constantes diferentes sean reemplazadas por variables diferentes, obtenemos una demostración de  $f$  a partir de  $K+U$ .

VIII. Si  $f \frac{u}{\alpha} \in (K+U)'$  y  $u$  no figura en las fórmulas de  $K+f$ , entonces  $f \in (K+U)'$

Demostración. - Sea  $f_1, f_2, \dots, f_n, f \frac{u}{\alpha}$  una demostración a partir de  $K+U$  y  $\beta$  una variable que no figura en ella. Si sustituimos por  $\beta$  cada presencia de  $u$  obtenemos una demostración de  $f \frac{\beta}{\alpha}$  a partir de  $K+U \therefore f \frac{\beta}{\alpha} \in (K+U)'$ . Por V,  $(\beta) f \frac{\beta}{\alpha} \in (K+U)'$ , luego  $f \in (K+U)'$ .

##### 5. - CLASES CONSISTENTES.

Una clase  $K$  de fórmulas de  $X$  se llama inconsistente en  $X$  si  $(K+U)'$  contiene una fórmula  $f$  de  $X$  y su negación  $\bar{f}$ . Mediante la tautología (6), se demuestra que la inconsistencia de  $K$  en  $X$  equivale a la relación  $(K+U)' = X$ . Las clases que no son inconsistentes se llaman consistentes.

IX. Si  $P \subset X$  y  $P$  es verificable entonces  $P$  es consistente en  $X$ .

Demostración. - Consideremos una extensión  $Y$  de  $X$  y una valuación de  $Y$  que verifique a  $P$ . Puede verse fácilmente que toda proposición de  $(P+U)'$  toma el valor  $V$  en esta valuación. Luego  $(P+U)'$  no contiene a las proposiciones de  $X$  que-

toman el valor  $F: (P + U)' \neq X$ ,

X. Si  $K \subset L$  y  $L$  es consistente en  $X$ , entonces ---  
 $K$  es consistente en  $X$ .

Demostración. -  $(K + U)' \subset (L + U)'$  y puesto que esta última  
 clase, por hipótesis no comprende a todas las fórmulas de  $X$ , se si-  
 gue la consistencia de  $K$ .

XI. Si  $K_0 \subset K_1 \subset K_2 \subset \dots$  son consistentes en  $X$  y --  
 $L = K_0 + K_1 + K_2 + \dots$  entonces  $L$  es consistente en  $X$ .

Demostración. - En primer lugar  $L + U = (K_0 + U) + \dots$   
 $(K_1 + U) + (K_2 + U) + \dots$ . Si  $(L + U)'$  contuviese una fórmula  $f$  --  
 y su negación  $\bar{f}$ , estas figurarían, en vista de III y IV, en algu-  
 na  $(K_i + U)'$ , contra la hipótesis de que  $K_i$  es consistente.

Los teoremas XII y XIII siguientes son válidos en el supuesto  
 de que el sistema  $X$  contiene una Infinidad de variables individua-  
 les.

XII. Si  $K$  es consistente en  $X$ , y  $Y$  es una extensión  
 de  $X$ , entonces  $K$  es consistente en  $Y$ .

Demostración. - Si  $K$  fuera inconsistente en  $Y$  se ten-  
 dría  $(K + W)' = Y$  y, por VII,  $(K + U)' = X$ , contra la hipótesis.

XIII. Si  $P$  es consistente en  $X$ ,  $(E\alpha)f \in P$  y  $u$  no-  
 figura en las proposiciones de  $P$ , entonces  $P + f \frac{u}{\alpha}$  es consistente  
 en  $X$ .

Demostración. - Si  $P + f \frac{u}{\alpha}$  no es consistente en  $X$ , en--

tonces  $(P + U + f\frac{u}{\alpha})'$  comprende a todas las fórmulas de  $X$ , en particular  $\overline{f\frac{u}{\alpha}} \in (P + U + f\frac{u}{\alpha})'$ . Por VI,  $f\frac{u}{\alpha} \rightarrow \overline{f\frac{u}{\alpha}} \in (P + U)'$ . Por (7) y R1,  $\overline{f\frac{u}{\alpha}} \in (P + U)'$ . Por VIII,  $\overline{f} \in (P + U)'$  y, por V,  $(\alpha)\overline{f} \in (P + U)'$ . Finalmente, por (8) y la definición de  $(E\alpha)f$ , tenemos  $\overline{(E\alpha)f} \in (P + U)'$ , contrario a la hipótesis de que  $P$  es consistente en  $X$ .

#### 6. - CLASES CONSISTENTES MAXIMAS.

Una clase  $P$  de proposiciones de  $X$  se llama consistente máxima en  $X$  si  $P$  es consistente en  $X$  y, para cualquier proposición  $q$  de  $X$  que no esté en  $P$ ,  $P + q$  resulta inconsistente en  $X$ .

XIV.  $P$  es completa en  $X$  si, y sólo si, (1)  $P$  es consistente máxima en  $X$  y (2)  $P$  contiene, con cada proposición de la forma  $(E\alpha)f$ , una proposición de la forma  $f\frac{u}{\alpha}$  siendo  $u$  una constante de  $X$ .

Demostración. - Si  $P$  es completa en  $X$  entonces  $P$  es consistente en  $X$ , por ser verificable, y es máxima, ya que si  $q$  no está en  $P$  su negación  $\overline{q}$  está en  $P$  y de aquí que  $P + q$  sea inconsistente. Además se cumple la cláusula (2) de XIV. Por otra parte, si  $P$  es consistente máxima y  $q \in (P + U)'$  entonces  $q \notin P$ , de aquí que  $P$  sea cerrada respecto a R1 y que contenga a los axiomas de  $X$  que sean proposiciones. Utilizando las

tautologías (9) y (10) se demuestra que  $P$  cumple con la condición 1. de la sección 3. También se demuestra que si  $(\alpha)f \in P$  entonces toda  $f \frac{u}{\alpha}$ , con  $u$  en  $X$ , está en  $P$ . La recíproca de esta última afirmación se obtiene como consecuencia de la cláusula (2) de XIV.

En la demostración del siguiente teorema (XV) se supone que las fórmulas del sistema  $X$  se pueden numerar. Para ello basta que la totalidad de símbolos de  $X$  sea numerable.

XV. Si  $P$  es consistente en  $X$ , existe  $Q$ , consistente-máxima en  $X$ , tal que  $P \subset Q$ .

Demostración. - Dada una numeración de las fórmulas de  $X$ , podemos construir  $Q$  de la manera siguiente. Sea  $p_1$  la primera proposición que aparece en la lista; hacemos  $Q_1 = P + p_1$  ó  $Q_1 = P$ , según que  $P + p_1$  sea consistente o no. De cualquier manera  $Q_1$  resulta consistente. Análogamente, con  $Q_1$  y la segunda proposición  $p_2$  de la lista construimos  $Q_2 = Q_1 + p_2$  ó  $Q_2 = Q_1$  según que  $Q_1 + p_2$  sea consistente o no. Prosiguiendo de esta manera, obtenemos una sucesión  $P \subset Q_1 \subset Q_2 \subset \dots$  de clases consistentes de proposiciones. Sea  $Q = P + Q_1 + Q_2 + \dots$ .  $Q$  es consistente por XI. Además si una proposición  $p$  no figura en  $Q$ , su negación debe estar en  $Q$  y de aquí que  $Q + p$  resulte inconsistente, con lo cual queda demostrado el carácter máximo de  $Q$ .

En la demostración de XVI supondremos que la totalidad de --

fórmulas de  $X$  es numerable y que  $X$  contiene una infinidad de variables individuales.

XVI. Si  $P$  es consistente en  $X$  entonces  $P$  es verificable.

Demostración. - Construiremos una extensión  $Y$  de  $X$  y una clase  $Q$ , completa en  $Y$ , tal que  $P \subset Q$ . El sistema  $Y$  se obtiene agregando a  $X$  nuevas constantes individuales  $u_{ij}$  ( $i, j = 1, 2, 3, \dots$ ) que no figuren en  $X$ . Además llamamos  $X_0$  al sistema  $X$ ,  $X_1$  al que se obtiene de  $X$  agregando las constantes  $u_{ij}$  ( $j = 1, 2, \dots$ ); en general,  $X_i$  se obtiene de  $X_{i-1}$  agregando las constantes  $u_{ij}$  ( $j = 1, 2, \dots$ ). Partiendo de una numeración de las fórmulas de  $Y$ , construimos según el procedimiento de XV una clase  $P_0$  consistente máxima en  $X$  tal que  $P \subset P_0$ . A esta clase  $P_0$ , que también es consistente en  $X_1$ , le agregamos con la  $j$ -ésima proposición de la forma  $(E\alpha)f$ , la proposición  $f \frac{u_{ij}}{\alpha}$ . La clase resultante es consistente, en vista de XIII. A partir de ella obtenemos una clase  $P_1$ , consistente máxima en  $X_1$ . Prosiguiendo así obtenemos clases  $P_0 \subset P_1 \subset P_2 \subset \dots$  tales que  $P_i$  es consistente máxima en  $X_i$  y contiene, con cada fórmula de  $P_{i-1}$  de la forma  $(E\alpha)f$ , una fórmula de la forma  $f \frac{u}{\alpha}$  siendo  $u$  una constante de  $Y$ . La clase  $Q = P_0 + P_1 + \dots$  es consistente máxima en  $Y$  y contiene, con cada proposición de la forma  $(E\alpha)f$  una proposición de la forma  $f \frac{u}{\alpha}$ , siendo  $u$  constante de  $Y$ . Por XIV, --

$Q$  es completa en  $Y$ .

Finalmente, enunciamos un teorema que comprende como caso particular al teorema de Gödel sobre la suficiencia del sistema de axiomas y reglas de inferencia para el cálculo funcional de primer orden.

XVII. Si  $q$  toma el valor  $V$  en toda valuación (de las extensiones de  $X$ ) que verifique a  $P$  entonces  $q \in (P+U)'$ .

Demostración. - La clase  $P+\bar{q}$  no es verificable y, por XVI,  $P+\bar{q}$  es inconsistente, luego  $q \in (P+\bar{q}+U)'$ .  $\bar{q} \rightarrow q \in (P+U)'$  y, finalmente,  $q \in (P+U)'$ .

Instituto De Matemáticas De La U. N. A. M.

#### BIBLIOGRAFIA

- [1] Leon Henkin, The completeness of the first-order functional calculus. The Journal of Symbolic Logic, Vol. 14, No. 3, sept. 1949.
- [2] W. V. Quine, Mathematical Logic, §10. Cambridge, Harvard University Press, 1947.